

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28452** ESTUDIOS LA PUNTA DEL DIAMANTE, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 74/2010, dimanante de los Autos nº 1224/2009 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Víctor Manuel Ontanilla Cabrera y Josefa Paisano Tejado, contra la ejecutada, Estudios La Punta del Diamante, S.L., habiéndose dictado de fecha por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Estudios La Punta del Diamante, S.L., por importe de 21.881.11 euros de principal, mas la cantidad de 2.000 euros que, provisionalmente, se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 9 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100067257-1